



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

El papel del ejercicio de la prostitución en las
relaciones de amistad y familiares

The role of the practice of prostitution in friendship
and family relationships

Autora:

Irene Pagés Lanau

Directora:

Ana Lucía Hernández Cordero

Codirectora:

Erika Chueca Larraga

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

2018

AGRADECIMIENTOS

A las mujeres que han participado en esta investigación, por la inmensa generosidad con la que han compartido conmigo sus experiencias vitales.

A Ana Lucía, por su paciencia, sabiduría y perfeccionismo, por acompañarme en este trayecto.

A Erika, por su dedicación como trabajadora social, por todo lo inspirador que es para mí su ejemplo.

A mis compañeras de Médicos del Mundo, por los cuidados, la comprensión y el cariño que me han brindado desde que las conocí.

A mis amigas y compañeras feministas, por enseñarme a cuestionar y cuestionarme. Por el aprendizaje colectivo.

A mi hermana Laura, por las diferencias tan enriquecedoras que nos unen. Por su ayuda incondicional.

A mi madre, por hacer de mi vida “este rincón sensible, luchador, de piel suave y tierno corazón guerrero”.¹ Por cuidarme.

¹ Cita original de Alejandra Pizarnik: “Soy mujer. Y un entrañable calor me abriga cuando el mundo me golpea. Es el calor de las otras mujeres, de aquellas que hicieron de la vida este rincón sensible, luchador, de piel suave y tierno corazón guerrero”.

RESUMEN

En la actualidad, el debate en torno a la prostitución está tomando cada vez más relevancia dentro del movimiento feminista. La presente investigación sobre el papel del ejercicio de la prostitución en las relaciones de amistad y familiares es un acercamiento a la realidad social de mujeres que ejercen la prostitución heterosexual.

Se trata de una investigación cualitativa llevada a cabo mediante la técnica de la entrevista grupal. El grupo está conformado por 7 mujeres migrantes residentes en Zaragoza que han ejercido o están ejerciendo la prostitución heterosexual en esta ciudad.

Términos clave: *prostitución, amistad, familia, feminismo, migraciones.*

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	8
1.1	JUSTIFICACIÓN	8
2	MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN	9
2.1	INTRODUCCIÓN AL MARCO TEÓRICO	9
2.2	PROSTITUCIÓN COMO FENÓMENO SOCIAL	9
2.3	POSICIONAMIENTOS TEÓRICOS.....	12
2.4	FACTORES Y ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN EL FENÓMENO DE LA PROSTITUCIÓN	14
2.5	TRABAJO SOCIAL Y PROSTITUCIÓN	18
3	MARCO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	20
3.1	PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	20
3.2	METODOLOGÍA.....	20
4	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	22
4.1	¿QUIÉNES SON LAS MUJERES ENTREVISTADAS?	22
4.2	“MIS AMIGAS TAMPOCO LO SABEN”: AMISTAD	23
4.3	“EL CALOR PARA SEGUIR, VIVIR”: RELACIONES FAMILIARES	29
5	REFLEXIONES FINALES	35
6	BIBLIOGRAFÍA	36
7	ANEXOS	38
	ANEXO I: GUIÓN ENTREVISTA GRUPAL.....	38
	ANEXO II: MODELO DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD.....	40

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. TIPOLOGÍA DE LOS CONSUMIDORES DE SEXO DE PAGO	15
TABLA 2. RECURSOS SOCIALES PARA PERSONAS QUE EJERCEN PROSTITUCIÓN EN ZARAGOZA	19
TABLA 3. DATOS RELEVANTES DE LAS MUJERES PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN	22

1 INTRODUCCIÓN

La presente investigación social se enmarca dentro de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” del Grado de Trabajo Social de la Universidad de Zaragoza cuyo objetivo principal “es permitir al estudiante mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias y habilidades adquiridas en relación al contexto con la realidad en el que se tienen que aplicar. El alumno/a debe demostrar que a la finalización de sus estudios es capaz de interrelacionar las diferentes materias que ha tratado en el Grado y de presentarlas y defenderlas” (Universidad de Zaragoza, 2017).

Se trata de una investigación cualitativa desarrollada desde enero hasta septiembre de 2018.

En un primer apartado se mostrarán los resultados obtenidos de la revisión de bibliografía en torno al fenómeno de la prostitución en forma de marco teórico, que ayudará a hacer una primera aproximación al mundo de la prostitución y dará herramientas para entender la complejidad del mismo.

Posteriormente se abordará el planteamiento metodológico de la investigación, así como la metodología que se ha llevado a cabo para realizar el trabajo de campo.

En un tercer apartado se expone el análisis de los resultados obtenidos y, por último, las conclusiones obtenidas de la investigación.

1.1 JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, el creciente debate en torno a la prostitución está generando diversos discursos sobre este fenómeno tan antiguo y a la vez tan invisibilizado para la mayor parte de la sociedad. Estamos asistiendo a una división cada vez más irreconciliable entre los dos principales posicionamientos desde el feminismo: el regulacionismo y el abolicionismo.

El estigma que rodea el fenómeno de la prostitución hace que en ocasiones la intervención sistémica desde el trabajo social sea difícil. Por ello, parece urgente realizar una aproximación al papel del ejercicio de la prostitución en las relaciones de amistad y familiares para comprender cómo este fenómeno irrumpe en las vidas de las personas que la ejercen y poder intervenir de una manera óptima desde el trabajo social.

En el primer cuatrimestre de 4^a de Trabajo Social de la Universidad de Zaragoza se realiza el Prácticum de Intervención mediante el cual todas y todas las alumnas son destinadas a una entidad social de Aragón para llevar a cabo sus prácticas universitarias en el entorno en el que posteriormente desarrollarán su labor profesional. En mi caso, tuve la oportunidad de realizar dichas prácticas en la organización Médicos del Mundo Aragón que, entre otros, realizan un programa de atención bio-psico-social a personas en situación de prostitución en las provincias de Zaragoza y de Huesca. Así pues, fue este mi primer acercamiento al mundo de la prostitución de una manera directa y el momento en el que empecé a tener un creciente interés en comprender la complejidad del mismo.

2 MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 INTRODUCCIÓN AL MARCO TEÓRICO

Actualmente, el debate en torno a los diferentes posicionamientos en cuanto a la prostitución está tomando cada vez más relevancia dentro de los movimientos feministas. Este fenómeno, que algunos y algunas denominan como el oficio más antiguo del mundo, está generando reflexiones acerca de la sexualidad de hombres y mujeres, de qué es el consentimiento (y de si el dinero puede o no formar parte de él), de por qué son mayoritariamente los hombres los que consumen prostitución (99,7%) (Comisión Mixta de los Derechos de la mujer y de la igualdad de oportunidades, 2006) y las mujeres las que la ejercen (98%) (Médicos del Mundo, 2017), de si el intercambio de sexo por dinero se puede o no considerar un trabajo asalariado o de si la prostitución constituye una forma extrema de desigualdad de género...

La pretensión de este apartado es realizar una aproximación a todas estas cuestiones para poder analizar la prostitución como un fenómeno social y profundizar en los debates que se han generado a lo largo de la historia y siguen desarrollándose hoy. A pesar de que en el presente apartado se nombrarán diferentes formas de prostitución, la investigación se basará en la prostitución femenina heterosexual.

2.2 PROSTITUCIÓN COMO FENÓMENO SOCIAL

La prostitución es un fenómeno extendido tanto histórica como globalmente. Si nos ceñimos a la definición que nos ofrece la Real Academia Española, la prostitución es la “actividad de quien mantiene relaciones sexuales con otras personas a cambio de dinero” (Real Academia Española, 2018). Sin embargo, esta definición no refleja la complejidad del fenómeno, dejando fuera la variedad de elementos que interaccionan en él y las diferentes concepciones que ha ido adquiriendo a lo largo del tiempo.

Las concepciones en torno a la prostitución han ido multiplicándose al tiempo que crecía el debate y se daba forma a los diferentes posicionamientos que posteriormente veremos. No obstante, algo que estos posicionamientos han tenido en común ha sido centrar el debate en el consentimiento o no de las mujeres que ejercen la prostitución. Por ello, algo que algunas autoras, como Ana de Miguel, plantean como urgente es el desplazamiento de este debate “a la investigación de las características de la acción o agencia que ejerce el prostituidor, cliente o putero” (de Miguel, 2012, pág. 52).

Según el Informe del Justicia de Aragón (2009) sobre el fenómeno de la prostitución, existen dos visiones sobre la prostitución: la visión determinista y la visión voluntarista.

La visión determinista plantea que la prostitución es una salida a una serie de problemas económicos, socioculturales, psicológicos y sexuales. Considera que existen una serie de determinantes que “empujan” al ejercicio de la prostitución como única salida. También considera que la prostitución sitúa a las mujeres como objetos sexuales y mercantiliza sus cuerpos, constituyendo el fenómeno en sí mismo una violación de los Derechos Humanos.

La visión voluntarista se basa en el precepto de la libertad de elección de las personas que viven en sociedad. Plantea que cada persona es libre de decidir sobre su sexualidad. Según esta visión, todos vendemos en el mercado laboral algún aspecto de nuestra persona por lo que no se puede condenar el hecho de mercantilizar el cuerpo ya que se trata de una opción personal legítima, por lo que se reivindica la legitimidad como trabajadoras con derechos y deberes.

En las últimas décadas, se ha hecho especial hincapié en la diferenciación entre la trata de personas con fines de explotación sexual y la prostitución, dado que existe una gran tendencia a confundirlas o asimilarlas.

A finales del siglo XIX se introdujo el concepto trata de blancas para visibilizar la trata de personas con fines de explotación sexual. Sin embargo, en este contexto histórico, en el que todavía estaban permitidas ciertas formas de esclavitud de la población negra, este término excluía a todas las víctimas de trata racializadas, criminalizando y persiguiendo únicamente la trata de personas con fines de explotación sexual cuando estas eran blancas (Ruiz, 2016).

Actualmente, esta expresión racista ha sido eliminada (si bien es cierto que en algunos medios de comunicación y sectores de la población la siguen utilizando) y sustituida por trata de personas con fines de explotación sexual.

En España, la trata de personas con fines de explotación sexual está tipificada como delito en el artículo 177 bis del Código Penal. En el marco internacional, el artículo 4 de la Convención del Consejo de Europa sobre la Trata de Personas (2005) designa la trata de personas con fines de explotación como

“la contratación, el transporte, el traslado, el alojamiento o la acogida de personas mediante amenazas de recurrir a la fuerza o cualquier otra forma de obligación, mediante raptos, fraude, engaño, abuso de autoridad o de una situación de vulnerabilidad o mediante la oferta o la aceptación de pagos o ventajas para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra con fines de explotación. La explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena o bien otras formas de explotación sexual, el trabajo o los servicios forzados, la esclavitud o prácticas similares a la esclavitud” (Consejo de Europa, 2005).

Así pues, podemos concluir que, aunque se trata de fenómenos interconectados entre sí, la diferencia fundamental radicaría en el carácter forzoso y obligatorio² de la trata de personas con fines de explotación sexual que, además, viene acompañada por unas fases que son: la captación, el traslado, la acogida o recepción y la posterior explotación sexual.

2.2.1 TIPOS DE PROSTITUCIÓN

La prostitución, como fenómeno social, se da en diferentes formas. Cada una de estas formas tiene sus particularidades y características concretas. La clasificación que se ha considerado pertinente hacer a la hora de explicar estas diferencias está marcada por las siguientes variables: quién ejerce la prostitución, hacia quién va dirigida y dónde se realiza el ejercicio.

La primera variable identifica o reconoce la prostitución masculina y femenina. Sin embargo, estamos ante un fenómeno feminizado, en el caso de España se calcula que alrededor de 48 000 personas se encuentran ejerciendo la prostitución, la mayoría son mujeres³. De éstas, aproximadamente un 90% son inmigrantes (Comisión Mixta de los Derechos de la mujer y de la igualdad de oportunidades, 2006).

² Sin perder de vista la problemática que supone hablar de libre elección en una sociedad capitalista y patriarcal.

³ A pesar de la dificultad existente para realizar cálculos exactos de cifras sobre prostitución, se estima que un 98% de las personas que ejercen prostitución son mujeres.

En cuanto a la segunda variable, nos encontramos con la cuestión de género inseparable del fenómeno de la prostitución, ya que el 99,7% de los consumidores de prostitución son hombres, independientemente de si se trata de prostitución heterosexual u homosexual.

Por último, según la zona de ejercicio, la prostitución se divide en prostitución de calle, de club o de piso.

En el caso de la prostitución en zonas de calle los servicios sexuales se ofrecen directamente en lugares públicos. Habitualmente, las mujeres que ejercen este tipo de prostitución se organizan el espacio por antigüedad, siendo los lugares con mayor afluencia de demandantes de sexo de pago designados a las mujeres que llevan más tiempo en la zona y lugar de origen, siendo principalmente mujeres de nacionalidad rumana o nigeriana quienes ejercen la prostitución en la calle (Chueca Larraga, 2013).

Entre los diferentes tipos de prostitución, la prostitución de calle es la que se oferta a precios más bajos y la más conocida por la población general dada su visibilidad.

Por otra parte, encontramos la prostitución en clubes y locales de alterne. Este tipo de prostitución es aquella que se ejerce en locales destinados exclusivamente para ello. Los establecimientos cuentan con instalaciones, el contacto sexual se realiza dentro de los locales (Chueca Larraga, 2013).

Por último, se encuentra la prostitución de piso. Es la que se lleva a cabo en domicilios privados. Al igual que la prostitución en los clubes, este tipo de ejercicio tiene poca visibilidad. La captación de clientes, en este caso, se hace mediante anuncios en internet o en la sección "contactos" en prensa.

En cuanto al funcionamiento de los pisos, puede ser por cuenta propia o por cuenta ajena. En el primer caso, la mujer o grupo de mujeres alquilan un piso en el que ejercen la prostitución y comparten los gastos que este genera. En el segundo caso, el piso pertenece a una persona que se hace cargo de los gastos y organiza el negocio con un sistema similar al de plaza.

Tanto los clubes como algunos pisos funcionan con el sistema llamado "de plaza", que consiste en que cada mujer que ejerce la prostitución ha de pagar al dueño del club o piso una cantidad de dinero por el tiempo que pasa en el club. Dicha cantidad oscila entre 50 y 70€ al día (Chueca Larraga, 2013). El periodo que dura la plaza suele ser de 21 días, coincidiendo el "descanso" con el periodo menstrual de las mujeres.

Con este sistema de rotación, el dueño del club o piso asegura por un lado la oferta de diferentes mujeres cada poco tiempo, dando mayor servicio y variedad a sus clientes y, por otro, evitar que se establezcan vínculos afectivos y redes de apoyo entre las mujeres, con los clientes o con recursos sociales y sanitarios de la ciudad.

El sistema de plaza es utilizado, además por los dueños de los clubes y/o como forma de lucrarse del ejercicio de la prostitución sin ser acusados de proxenetismo, que es un delito castigado con penas de entre dos y cuatro años en el Código Penal español⁴. De este modo, los dueños de los clubes y/o pisos pueden alegar que el dinero recibido procede del alquiler de la habitación y no de la explotación directa de la prostitución.

A pesar de la existencia de diferentes tipos de prostitución, la que se suele mostrar como representativa, aunque no sea así, es la prostitución en zonas de calle. Esto es consecuencia de que es el tipo de prostitución

⁴ En el artículo 187.1 de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal se estipula que: "Se impondrá la pena de prisión de dos a cuatro años y multa de doce a veinticuatro meses a quien se lucre explotando la prostitución de otra persona, aun con el consentimiento de la misma".

más visible, aquella que cualquier persona puede ver independientemente de ser o no consumidora de sexo de pago. Esta visibilidad que da la prostitución de calle también ejerce influencia en la vulnerabilidad que conlleva con respecto a los otros tipos de prostitución, puesto que supone una exposición extra a situaciones peligrosas o abusivas.

2.3 POSICIONAMIENTOS TEÓRICOS

A lo largo de la historia se han ido desarrollando diferentes posicionamientos en torno al debate de la prostitución. Algunos de ellos se han dado desde posturas feministas en las que se comparte la preocupación por los derechos de las mujeres que ejercen la prostitución (Heim, Más allá del disenso: los derechos humanos de las mujeres en los contextos de prostitución, 2012). Otras posturas, sin embargo, se plantean la criminalización de todos los actores que intervienen en el fenómeno de la prostitución, incluidas las mujeres que la ejercen.

A continuación, se desarrollan tres de las posturas más destacadas al respecto.

2.3.1 PROHIBICIONISMO

El prohibicionismo sostiene que la prostitución es en sí misma un delito que debe ser perseguido y penalizado. El prohibicionismo considera delincuentes y condena de la misma forma a los tres actores que intervienen en la prostitución: personas que la ejercen, personas que la consumen y proxenetas. Además, este sistema no diferencia entre prostitución forzada o voluntaria, sino que penaliza ambas (Lara, Ortega, & Perales, 2014).

Los detractores de este posicionamiento argumentan que la criminalización, lejos de solucionar el problema, favorece la aparición de este en la clandestinidad (APRAMP, 2005). Además, la criminalización suele ir dirigida principalmente a las mujeres que la ejercer, puesto que son el elemento más visible dentro del fenómeno. Así pues, este posicionamiento queda fuera de los planteamientos feministas, ya que no presenta como preocupación la situación de las mujeres que ejercen prostitución, sino que las incluye como partícipes de un “mal social” que debe ser erradicado.

2.3.2 DOS PLANTEAMIENTOS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO...

Desde el feminismo el tema de la prostitución ha resultado clave para debatir sobre las relaciones de desigualdad entre los géneros puesto que se establece una distinción entre hombres y mujeres en tanto que objetos y sujetos de deseo. Además, también se plantean las relaciones de poder asimétricas propias de las sociedades patriarcales que se constituyen en la relación mujer que ejerce – hombre que consume prostitución. De este modo, existen dos formas antagonistas de abordar el debate: el regulacionismo y el abolicionismo.

El creciente debate feminista en torno a la abolición o la regulación ha llegado a tal punto de desarrollo, que actualmente existe un lenguaje específico para cada uno de estos posicionamientos que posteriormente se expondrá.

2.3.2.1 REGULACIONISMO

El posicionamiento regulacionista, también autodenominado pro-prostitución, aparece en escena en la década de los 70. Su planteamiento central es que se reconoce la prostitución como trabajo sexual. Desde esta perspectiva, el problema no se centra en la existencia en sí de la prostitución, sino en la vulneración de derechos que se da en torno a ella. Por ello, se considera un movimiento de reconocimiento de los derechos de las trabajadoras sexuales. El principal objetivo del regulacionismo es conseguir derechos laborales para las personas que ejercen la prostitución y hacerla visible como una opción de trabajo que acabe con el estigma que recae sobre la misma (Heim, 2011).

Los argumentos detractores de esta posición se fundamentan en que la consolidación de la actividad como oficio profesional legítima por un lado, la violencia que la mayoría de las mujeres experimentan en la prostitución (APRAMP, 2005), y por otro, la naturalización de los hombres como objeto deseante y las mujeres como objeto deseado y, por consiguiente, la obligación de la sociedad de proporcionar a los hombres un mercado de mujeres al servicio de sus necesidades sexuales. Además, en países como Holanda en los que la prostitución está regulada, solo pueden registrarse como trabajadoras sexuales aquellas mujeres que tienen un permiso de residencia válido, dejando fuera del ejercicio legal a aquellas mujeres en situación administrativa irregular, a la vez que se persigue la prostitución clandestina. Este hecho pone en entredicho que las medidas regulacionistas siempre persigan conseguir derechos para las mujeres, o al menos no para todas.

En el caso del regulacionismo, ya no se habla de prostitución, sino que se habla de trabajo sexual. Así pues, al reconocer el trabajo sexual como un trabajo, las personas que ejercen la prostitución se denominan trabajadoras y trabajadores sexuales, las personas que consumen la prostitución son los clientes y los proxenetas o dueños de clubes/pisos aparecerían como gestores, administradores o empresarios (Cobo, 2017).

2.3.2.2 ABOLICIONISMO

En posicionamiento abolicionista considera la prostitución como una “escuela de desigualdad humana” que sirve para legitimar, por un lado, el derecho de los hombres a satisfacer sus necesidades sexuales y, por otro, la obligación de la sociedad a proporcionarles un mercado de mujeres para satisfacer estas necesidades (de Miguel, 2012).

El abolicionismo “no criminaliza a la persona en situación de prostitución, sino la explotación de la prostitución ajena y la figura del demandante de sexo de pago” (Chueca Larraga, 2013). Se entiende la prostitución como otra forma de violencia de género, por lo que, en este caso, a quien se persigue es a los consumidores de sexo de pago y a los proxenetas.

La desigualdad entre hombres y mujeres antes mencionada a los hombres de legitimidad para acceder al cuerpo de las mujeres por el mero hecho de disponer de dinero para pagarlo. De este modo, se crean relaciones asimétricas en las que las mujeres no ofrecen su fuerza de trabajo a cambio de un salario, sino que son en sí mismas, el objeto de consumo.

Las críticas a este posicionamiento se basan en que las mujeres pueden elegir con libertad qué hacer con sus cuerpos, por lo que negar este derecho es negar la autonomía de las mujeres y que perseguir a los consumidores de sexo de pago es una forma de perjudicar a las mujeres que ejercen libremente. Se describe

este discurso como “moralmente conservador, que pretende criminalizar a las prostitutas, que no habla con ellas ni las respeta” (Gimeno, 2013).

En el caso del abolicionismo, se sigue manteniendo la denominación de prostitución para referirse a la actividad. Sin embargo, desde esta postura que reconoce la existencia de la prostitución y cuyo objetivo principal es erradicarla, las personas que ejercen la prostitución se denominan personas en situación de prostitución. Esta denominación pretende recalcar la condición situacional de la persona, ya que reconoce que existen un conjunto de elementos que “empujan” a las mujeres al ejercicio de la prostitución. Por otra parte, en este caso los consumidores de prostitución se denominan prostituidores o “puteros”. El segundo término tiene una connotación más peyorativa, aunque lo que persiguen ambas expresiones es la penalización y la visibilización de los consumidores de sexo de pago, que bajo la denominación de “clientes” no se consigue.

En el presente documento, y con el fin de mantener cierta neutralidad, se hablará de mujeres que ejercen prostitución y consumidores de sexo de pago.

2.4 FACTORES Y ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN EL FENÓMENO DE LA PROSTITUCIÓN

2.4.1 CONSUMIDORES DE SEXO DE PAGO Y PROXENETAS

Como se adelantaba anteriormente, existen diferentes tipos de prostitución. Sin embargo, el presente trabajo se va a centrar en la prostitución femenina heterosexual. En este contexto, los actores y las actrices que intervienen en el fenómeno son los hombres que consumen sexo de pago, los proxenetas y las mujeres que ejercen la prostitución.

Cuando hablamos de factores y elementos que intervienen en la prostitución nombramos los factores socioeconómicos, las migraciones o el mundo globalizado. Sin embargo, en la mayoría de las ocasiones se invisibiliza un factor que es condición de existencia de la prostitución: la demanda de sexo de pago. Sin esta demanda, no existe la prostitución y, por ende, tampoco la trata de personas con fines de explotación sexual. Es por ello por lo que autoras como Ana de Miguel proponen trasladar el debate hacia los motivos que llevan a los hombres a consumir sexo y de pago (de Miguel, 2012).

Según Naciones Unidas (2010) el 39% de los hombres en España han consumido sexo de pago alguna vez en su vida. Esto sitúa a España en el primer puesto de Europa en consumo de prostitución con un valor atípico, teniendo por delante a Puerto Rico (61%) y a Tailandia con un 73% (Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito, 2010).

En 2007, Rafael López Insausti y David Baringo Ezquerro llevaron a cabo un estudio en el que se trataba el punto de vista del “cliente” masculino de prostitución. En él se desmontan los mitos que existen en torno a los consumidores de sexo de pago. En el imaginario colectivo, estos son hombres “mayores, barrigudos, feotes solitarios y tristonos”, en definitiva, se cree que los consumidores de prostitución son solo aquellos hombres que de otra manera no conseguirían acceder a tener sexo con mujeres. Esta creencia, no sólo es falsa, sino que sirve para legitimar el consumo de prostitución, por un lado, naturalizando el derecho de los hombres a tener sexo y, por otro, asumiendo que la sociedad ha de poner un mercado de mujeres a su disposición que satisfagan estas necesidades (de Miguel, 2012).

López y Baringo (2007) señalan que, a pesar de que tradicionalmente se ha creado un estereotipo de hombre que consume prostitución, no existe un perfil concreto. Las motivaciones que llevan a los hombres a consumir sexo de pago son diversas, pero todas tienen que ver con una construcción social y cultural de la masculinidad: “la hombría es medida y se ve reforzada por el número de mujeres con las que se tiene sexo. Una mayor potencia sexual, equivale a más virilidad” (López & Baringo, 2007, pág. 63).

A pesar de que este estudio trata de desmitificar las tipologías tradicionales que existen en torno al perfil de “cliente”, establece una serie de motivos habituales que llevan a los hombres a consumir sexo de pago.⁵

En 2015, se realizó un estudio denominado “El putero español. Quiénes son y qué buscan los clientes de prostitución” (Gómez Suárez, Pérez Freire, & Verdugo Matés, 2015) en el que se distinguen al menos cuatro tipos de consumidores de sexo de pago:

Tabla 1. Tipología de los consumidores de sexo de pago.

CLIENTE MISÓGINO	Representan tan sólo entre el 10 y el 15% de los consumidores de sexo de pago, pero son los más peligrosos pues para ellos la mujer es un ser perverso, materialista y falso. Entre sus motivaciones para consumir sexo están la búsqueda de "sexo de calidad", cambiar la rutina de la vida en pareja y satisfacer necesidades fisiológicas.
CLIENTE CONSUMIDOR	En este grupo se enmarca la mayor parte de los consumidores de sexo de pago jóvenes, de 18 a 25 años. Comparten una visión no sexista y menos machista que la que se observa en generaciones anteriores pero, paradójicamente, no la aplican al ámbito de la prostitución. Intuyen a las mujeres explotadas sexualmente, pero prefieren no pensarlo. El ámbito de la prostitución es para ellos un mercado más de consumo.
CLIENTE AMIGO	Son el segundo perfil más numeroso, que representa al 20% de los puteros. Este cliente humaniza a la mujer en prostitución y empatizan con ellas, pero eso no les impide consumir sexo de pago. En su opinión, su buen hacer como amantes les diferencia de otros clientes, porque ellos saben hacer disfrutar a las prostitutas y las tratan mejor.
CLIENTE CRÍTICO	Es el menos numeroso de todos. Son personas que reconocen la desigualdad que sufren las mujeres, saben que casi ninguna lo hace por gusto y se arrepienten de haber acudido. Si acabaron allí fue por presión social.

Fuente: Elaboración propia a partir de "El putero español. Quiénes son y qué buscan los clientes de prostitución" de Águeda Gómez Suárez, Silvia Pérez Freire y Rosa María Verdugo Matés (páginas 105-150).

Por otro lado, nos encontramos con el fenómeno del proxenetismo que, a pesar de estar tipificado como un delito en el Código Penal, sigue estando vigente dentro de la prostitución. Como se expone anteriormente, las formas de proxenetismo van cambiando, precisamente con el fin de evadir estas leyes,

⁵ Algo que llama especialmente la atención cuando se revisa este texto son los testimonios que los hombres dan acerca del consumo de sexo de pago, por ello, se recomienda la lectura del artículo citado.

pero finalmente, hay hombres y mujeres que organizan el negocio de la prostitución tanto en clubes como en pisos y que se benefician económicamente de la prostitución de las mujeres que la ejercen, véase el sistema de plaza, mediante el cual, las mujeres no empiezan a beneficiarse de su propia prostitución hasta que no se paga el precio de la plaza que está ocupando.

Actualmente según el informe sobre explotación sexual y prostitución y su impacto en la igualdad de género elaborado por la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género (2014), el 80% de las mujeres que ejercen prostitución lo hacen dependiendo de un proxeneta. Esta cifra nos permite dimensionar la amplitud de este fenómeno que, estando regulado por la ley, sigue ocurriendo en la clandestinidad.

Mabel Lozano, en su libro “El Proxeneta”, narra la evolución que ha tenido el proxenetismo “de los chulos, maridos y macarras” a “las mafias, los encargados y/o propietarios y las madames” (Lozano, 2017, págs. 21-23).

En los años 90, la prostitución clásica se nutría sobre todo de mujeres autóctonas dependientes de un “marido”. Estos “maridos” ofrecían cariño, protección y relaciones de amor y estabilidad. Los dueños de los clubes eran cómplices de los “macarras o maridos” y protegían sus intereses, vigilando constantemente a las mujeres. Se evitaba que mantuvieran cualquier relación de amistad con ningún hombre que no fuera su “marido o macarra”.

Actualmente, se ha pasado a hablar de mafias, encargados/propietarios y madames. Según fuentes policiales, “los integrantes de estas mafias suelen ser personas que provienen de ambientes marginales, con bajos recursos y que han convivido con la violencia día a día. Suelen tener una imagen negativa de la mujer, muchas veces asociado al abandono que han sufrido por parte de la madre y de la violencia dentro del seno familiar en la infancia. Están acostumbrados a ver a las mujeres como objetos, incluso como seres débiles que se merecen lo que les está pasando. Además, el dinero que les reporta la explotación sexual es un incentivo muy fuerte para ellos” (Barón, 2016).

Los encargados y/o gerentes de los clubes no forman parte del proceso de captación de las mujeres, pero son concedores de ello. “Actúan por omisión. Saben el calvario que sufren las mujeres, pero no lo denuncian porque es rentable” (Barón, 2016). Por otra parte, los proxenetes son quienes se dedican directamente a la explotación de las mujeres. La relación que se establece entre las mujeres prostituidas y ellos es una relación estrecha, muchas veces basada en la manipulación emocional y en los malos tratos.

Por último, las madames son mujeres que adelantan el dinero a las mafias para la captación y traslado de otras mujeres tratadas a España. “Suelen haber sido víctimas de abusos y de su propia explotación sexual en el pasado” (Barón, 2016).

2.4.2 MUJERES QUE EJERCEN PROSTITUCIÓN: MIGRACIONES Y DIVISIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO FEMENINO

Sabiendo que actualmente el 90% de las mujeres que ejercen prostitución son inmigrantes (APHDA, 2014), al hablar de prostitución es ineludible hablar de migraciones femeninas y división sexual del trabajo.

Históricamente, las actividades realizadas por hombres han sido consideradas como trabajo productivo y han adquirido un elevado valor social, mientras que las realizadas por mujeres, de carácter reproductivo, no han sido dotadas de este valor y han sido relegadas a un segundo plano sin ser consideradas nunca trabajo productivo. Así pues, la división sexual del trabajo se rige en base a dos principios: “el principio de separación que determina la existencia de trabajos para hombres y trabajos para mujeres, y el principio

de jerarquización, desde el cual el trabajo masculino es más valorado y mejor remunerado que el femenino” (Hurtado Saa, 2014, pág. 215).

Desde el feminismo, se ha hecho una crítica concepto clásico del trabajo señalando el “carácter androcéntrico de las categorías de trabajo y trabajador”, puesto que se asumen como sujeto neutral y universal las experiencias de un sujeto particular: el “hombre, blanco, de clase media y heterosexual” (Hurtado Saa, 2014, pág. 218).

Patricia Hill Collins, en su teoría de la interseccionalidad, afirma que a pesar de que todas las mujeres estaban atravesadas por la opresión de género, no se puede obviar que existen otros sistemas de opresión, como la raza, la clase social, la sexualidad y el estatus de ciudadanía que se entrecruzan entre sí y generan lo que ella denomina matriz de dominación (Hill Collins, 2012). La posición que un individuo ocupa en cada una de estas categorías le situará en el ámbito de la opresión o del privilegio (Hurtado Saa, 2014).

Así pues, en el caso de las mujeres inmigrantes, no sólo nos topamos con la problemática de la división sexual del trabajo, sino que al intersectar en ellas también otras opresiones se hace necesario introducir el concepto de división internacional del trabajo femenino.

Según Lorenzo Chacón (2002) a finales de 1999 tres cuartas partes de los y las trabajadores extranjeros con permiso de trabajo en España se concentraban en cinco ramas de actividad: servicio doméstico, agricultura, hostelería, construcción y comercio al por menor, siendo el servicio doméstico el más feminizado (80% mujeres) junto con la hostelería y contando el resto con una baja presencia femenina. Estas cinco ramas de actividad tienen unas condiciones laborales notablemente peores que la media del resto de sectores, lo que las constituye como sectores poco deseables dentro del mercado laboral.

El hecho de que la mayor parte de los inmigrantes se encuentren concentrados en las ramas de actividad menos deseables dentro del mercado laboral español no es una coincidencia, sino que puede explicarse a mediante la segmentación del mercado en dos categorías: el mercado primario y el mercado secundario, diferenciados entre sí por su nivel de deseabilidad (el primario más deseable que el secundario). Esta segmentación se produce por las transformaciones en el nivel de aceptabilidad⁶ de la población autóctona tras un periodo de “aumento del nivel de bienestar y de desarrollo económico de la sociedad española, por el desarrollo del Estado de bienestar, por la mejora del nivel educativo, por el mantenimiento de las redes familiares y por el incremento que se produce en las expectativas de la población” (Chacón Rodríguez, 2002, pág. 123).

Así pues, el aumento de las expectativas supone una disminución en el nivel de aceptabilidad de la fuerza de trabajo autóctona, produciéndose un desplazamiento de ésta hacia el mercado primario y apareciendo “nichos” de mercado en el secundario, que serán posteriormente cubiertos por la fuerza de trabajo extranjera.

De este modo, vemos como el mercado de trabajo se encuentra segmentado y, cada parte de él está “reservada” a un sector de población, dependiendo de la posición que ocupes dentro de la matriz de dominación que señalaba Patricia Hill Collins. De este modo, la experiencia concreta de las mujeres inmigrantes viene marcada, como se apuntaba anteriormente, por la división internacional del trabajo femenino.

⁶ Refiriéndose a las condiciones laborales que se está dispuesto/a a aceptar.

Dentro de los trabajos reservados por la división sexual del trabajo están todos aquellos relacionados con las tareas de cuidados y reproductivas. No obstante, dentro de estos encontramos diferentes categorías. Luz Gabriela Arango (2010) distingue entre “nobles” y “sucios”. Entre las tareas nobles se encontrarían aquellas que “contribuyen a la reproducción de la vida y el bienestar de las personas, ligadas al cuidado directo de seres humanos (salud, educación, asistencia social)”. Sin embargo, las tareas “sucias” son las “relacionadas con el mantenimiento de las condiciones materiales de vida, los objetos y espacios de reproducción social (aseo, limpieza, alimentación)” (Arango, 2010, pág. 84). Dentro de las tareas “sucias” también se encuentra el sexo de pago.

Así pues, siguiendo con la tónica del nivel de aceptabilidad, las mujeres autóctonas blancas y sus familias rechazan las tareas “sucias” y “mejoran su posición en el mercado de trabajo, compran tiempo para el ocio y ascienden en el estatus social a expensas de otras mujeres, de una etnia/raza, nacionalidad, estatus migratorio y clase social distinta, que realizan el trabajo reproductivo que ellas y el resto de los miembros de las familias rechazan” (Actis, Pereda y de Prada en Hurtado Saa, 2014, pág. 228).

En conclusión, la realidad de las mujeres migrantes en España difiere de la de los hombres migrantes y también de la de las mujeres autóctonas, siendo en muchas ocasiones la única posibilidad de ganar dinero el trabajo de empleadas de hogar internas y el ejercicio de la prostitución.

2.5 TRABAJO SOCIAL Y PROSTITUCIÓN

Si analizamos el fenómeno de la prostitución desde un punto de vista interseccional, podemos ver cómo la mayoría de las mujeres que ejercen prostitución no sólo están atravesadas por la opresión de género, sino también por la raza y la clase social. Si a esta red de opresiones le sumamos el estigma que sufren las mujeres que ejercen la prostitución, nos encontraremos, muy probablemente con mujeres en riesgo o en situación de exclusión social, o cuanto menos, con una vulnerabilidad social alta.

Desde el trabajo social y su doble faceta que persigue tanto el cambio individual como el social, se considera que no sólo basta con ofrecer a las mujeres que se encuentran en esta situación ayuda en momentos críticos o puntuales, sino que se debe llevar a cabo, además, un trabajo de fondo enfocado o bien a erradicar la prostitución o bien a combatir el estigma que las mujeres que la ejercen sufren. De este modo, no sólo bastaría con la intervención directa, sino que sería necesario realizar un trabajo transformador en la construcción del imaginario colectivo (Barahona Gomáriz, 2015).

Según las experiencias que se han ido recogiendo desde el Trabajo social, las principales demandas que existen en este colectivo son debidas a la situación administrativa irregular y dirigidas a regularizarla. Además, si nos centramos en otras áreas en las que también interviene la disciplina del trabajo social como las relaciones familiares, las relaciones sociales, recursos económicos, entorno educativo, laboral... muy probablemente encontremos otros factores relevantes en la decisión de ejercer la prostitución.

2.5.1 RECURSOS SOCIALES EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA

En el año 2014, desde la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza, se llevó a cabo un Trabajo Fin de Grado que recoge los recursos sociales para mujeres que ejercen la prostitución heterosexual existentes en Zaragoza (Lara, Ortega, & Perales, 2014).

Con el fin de hacer un barrido por las diferentes organizaciones que operan en Zaragoza, nombraré las que forman parte de este trabajo y definiré brevemente qué servicios ofrecen.

Tabla 2. Recursos sociales para personas que ejercen prostitución en Zaragoza.

NOMBRE DEL RECURSO	SERVICIOS QUE OFRECE
Centro de Acogida Fogaral	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atención especializada a través de la información, orientación y acompañamiento. ✓ Formación mediante talleres. ✓ Coordinación con otros recursos con el objetivo de dar respuesta a sus necesidades económicas, sociales y emocionales. ✓ Sensibilización.
Brigada Policial de Extranjería y Fronteras	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Detectar y erradicar las redes criminales de trata de seres humanos y los delitos que se asocian a éstas. ✓ Proteger a las víctimas de la trata.
Centro Alba	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atención y promoción de la salud, así como apoyo emocional. ✓ Asesoramiento en temas sanitarios, VIH/SIDA, reparto de material preventivo... ✓ Café-calor: sala de ocio libre de prejuicios para que las mujeres puedan tomar café y relacionarse entre ellas. ✓ Charlas y talleres educativos en centros escolares y con diferentes colectivos para informar, prevenir y sensibilizar sobre el VIH/SIDA, ofreciendo también nociones básicas de sexualidad y prácticas de riesgo.
APIP-ACAM	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Orientación laboral y búsqueda de un empleo normalizado. ✓ Asesoría psicológica, sexológica y jurídica.
SOS Racismo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asesoría especializada para mujeres inmigrantes: asesoría jurídica gratuita, así como información y orientación sobre los distintos recursos a los que pueden acceder.
Fundación Igenus	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consulta de atención psicológica y sexológica personalizada. ✓ Información y asesoramiento sobre temas sanitarios y legales. ✓ Acompañamiento y apoyo emocional. ✓ Talleres formativos.
Médicos del Mundo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Salidas a clubes, pisos y zonas de ejercicio de prostitución. Talleres sociosanitarios y reparto de material preventivo. ✓ Cursos formativos a personas en situación de prostitución. ✓ Atención social. ✓ Consulta médica, ginecológica y de salud mental. ✓ Actividades de sensibilización a la población general e incidencia política.

Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos de Lara, N., Ortega, P., & Perales, L. (2014).

3 MARCO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Investigar el impacto que tiene el ejercicio de la prostitución en las relaciones sociales (de amistad) y en las relaciones familiares (padres, madres, hermanos, hermanas, hijos, hijas) para las mujeres que ejercen la prostitución en Zaragoza.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Investigar sobre las relaciones sociales de amistad que se dan tanto dentro como fuera del ambiente de la prostitución.
2. Analizar la relación entre las familias de las mujeres que ejercen prostitución y el ejercicio de la misma.
3. Identificar si existe alguna influencia entre las relaciones sociales y familiares y el ejercicio de la prostitución.

3.1.2 PARTICIPANTES DEL ESTUDIO

La población con la que se ha trabajado en esta investigación son mujeres inmigrantes residentes en Zaragoza que se encuentran actualmente o se han encontrado en algún momento ejerciendo la prostitución heterosexual en la ciudad de Zaragoza.

El grupo es homogéneo en varios aspectos: todas las participantes son mujeres, inmigrantes y ejercen o han ejercido la prostitución. Sin embargo, es heterogéneo en otros: no todas las mujeres son madres y su situación administrativa es diferente.

En total fueron entrevistadas siete mujeres, cinco de ellas de Guinea Ecuatorial, una de Argentina y una de República Dominicana. De ellas, cinco se encuentran actualmente ejerciendo la prostitución y 2 de ellas la ejercieron en el último año.

La investigación ha sido desarrollada entre los meses de enero y junio de 2018. Geográficamente estará localizada en la ciudad de Zaragoza, más concretamente en la sede de Médicos del Mundo Aragón.

3.2 METODOLOGÍA

El tipo de investigación que se ha llevado a cabo es de tipo cualitativo. El enfoque cualitativo es aquel que “estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales [...] que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas” (Rodríguez Gómez, Gil Flores, & García Jiménez, 1996, pág. 32).

Por ello, al tratarse de una investigación en la que se pretende conocer el impacto del ejercicio de la prostitución en relaciones sociales y familiares a través de la visión de mujeres que la ejercen o han ejercido, se ha considerado oportuno utilizar la investigación cualitativa.

Se trata de una investigación de carácter exploratorio y descriptivo. La muestra con la que se ha llevado a cabo la investigación no es lo suficientemente grande como para ser representativa y, de tal modo, poder explicar el impacto de un fenómeno. Por ello, se trata de una investigación exploratoria, en tanto que pretende realizar un primer acercamiento a la problemática que se va a investigar, y descriptiva, ya que, como su nombre indica, trata de describir la realidad de las participantes de la investigación en torno al fenómeno que pretende ser estudiado.

La técnica de investigación que se va a utilizar es la entrevista grupal, una de las conocidas como técnicas grupales. Las entrevistas en grupo forman parte de las entrevistas cualitativas y son también conocidas como *focus group*. Al igual que una entrevista individual, una entrevista grupal consiste en una "conversación que tiene unos objetivos y se desarrolla en una situación social de interrogación, de forma que implica un profesional y, al menos, una persona" (Elejabarrieta, 1995 en Iñiguez, 2004 p. 1). Lo que diferencia la entrevista individual de la grupal es la cantidad de personas que realizan la entrevista al mismo tiempo, lo que hace que sean dos técnicas que difieren sustancialmente entre sí. Por otra parte, no debe confundirse con el grupo de discusión, técnica que según Del Val, C., & Gutiérrez, J. (2006) es más espontánea y menos dirigida que la entrevista grupal.⁷

El carácter invisible que rodea generalmente al fenómeno de la prostitución hace difícil conocer la situación sociofamiliar de las personas que la ejercen, dificultando a su vez la comprensión del impacto de la prostitución en otras esferas de la vida y constituyendo un obstáculo para la intervención desde el Trabajo Social. De este modo, lo que se pretende con las entrevistas grupales es realizar una aproximación a la realidad de las relaciones sociales y familiares de las personas que ejercen la prostitución, dejando que sean ellas quienes construyan el discurso y éste no sea elaborado "desde fuera".

3.2.1 DESARROLLO METODOLÓGICO

El trabajo de campo consta de dos sesiones en las que se utilizó la técnica de entrevista grupal con un mismo grupo de mujeres. Como he mencionado anteriormente, este grupo está compuesto por mujeres inmigrantes que ejercen o han ejercido la prostitución en Zaragoza. Algunas de las participantes se conocían previamente y otras lo hacían en el momento de formar el grupo.

Dada la dificultad de acceso al colectivo con el que se ha trabajado, se ha realizado el contacto con las participantes a través de Médicos del Mundo Aragón, asociación independiente que en Aragón lleva a cabo un programa de atención bio-psico-social a personas en situación de prostitución (Médicos del Mundo Aragón, 2016).⁸

Las sesiones del grupo de discusión se llevaron a cabo los días 3 de mayo y 17 de mayo. En la primera de estas sesiones se abordó el tema de las relaciones sociales (amistad) y en la segunda sesión se trataron las relaciones familiares. Ambas sesiones tuvieron lugar en la sede de Médicos del Mundo Aragón en Zaragoza y tuvieron una duración de una hora y media aproximadamente.

⁷ Véase Anexo II: Guion de la entrevista grupal

⁸ Médicos del Mundo tiene un posicionamiento abolicionista con respecto a la prostitución. Las participantes de esta investigación han sido atendidas por Médicos del Mundo y algunas de ellas han participado en los cursos de Prevención de la Violencia de Género que lleva a cabo dicha entidad.

El registro de datos se realiza mediante la grabación de audio de las sesiones previamente autorizada por las participantes.⁹

4 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El presente capítulo es un análisis de los datos recogidos durante el trabajo de campo. En primer lugar, se llevará a cabo la presentación de las mujeres que han participado en la investigación. Posteriormente se pasará al análisis del trabajo de campo, en el que en una primera parte se abordará el tema de las relaciones de amistad y en una segunda parte las relaciones familiares, poniendo énfasis en ambas ocasiones en la influencia del ejercicio de la prostitución.

Para empezar, en este trabajo se retoman los datos de un estudio realizado en Zaragoza, en el que se plantea una serie de características que nos permiten elaborar un incipiente perfil sociodemográfico de las mujeres en situación de prostitución.¹⁰

Las mujeres que ejercen prostitución en Zaragoza tienen entre 30 y 35 años, son inmigrantes, mayoritariamente de África Subsahariana y Latinoamérica, en situación administrativa regular, con hijos y familias económicamente dependientes en su país de origen.

Se trata de mujeres inmigrantes que dejarían la prostitución si encontraran un trabajo que les ofreciese los mismos ingresos o similares y que no habían ejercido la prostitución en su país de origen, sino que es la condición de migrante la que las ha llevado a ejercer. Con respecto a las relaciones familiares, destaca que la mayoría tienen familias económicamente dependientes en su país de origen y que ocultan a sus familiares estar ejerciendo la prostitución.

4.1 ¿QUIÉNES SON LAS MUJERES ENTREVISTADAS?

A continuación, se presentan los datos que las mujeres que se han considerado relevantes para llevar a cabo el análisis. Para su realización se han considerado los siguientes aspectos: edad, nacionalidad, tiempo residiendo en España (en años), situación administrativa, tiempo ejerciendo la prostitución, tipo de prostitución, situación familiar.

Tabla 3. Datos relevantes de las mujeres participantes de la investigación.

NOMBRE ¹¹	DATOS RELEVANTES
María	Tiene 50 años y es de nacionalidad argentina. Lleva residiendo en España 2 años y está en situación administrativa irregular. Ha ejercido la prostitución durante un año y medio y ahora hace dos meses que la ha dejado. En su momento, ejercía la prostitución en un club, en el que también vivía. Tiene dos hijas, una de ellas vive con ella en Zaragoza, la otra vive en Argentina. Tiene 8 hermanos y hermanas, de los/as cuales, una vive en España.

⁹ Véase Anexo III: Modelo Compromiso de confidencialidad

¹⁰ Basado en el estudio-diagnóstico realizado por Erika Chueca en el año 2013, en el que participaron 66 mujeres en situación de prostitución de la ciudad de Zaragoza (Chueca Larraga, 2013).

¹¹ Nombre ficticio.

NOMBRE ¹¹	DATOS RELEVANTES
Laura	Tiene 43 años y es de nacionalidad ecuato-guineana. Lleva dos años residiendo en España y está en situación administrativa irregular. Ejerce la prostitución desde hace un año y medio tanto en casas privadas como en la calle y en bares. No tiene hijos/as, ni familiares residiendo en España, pero sí tiene familia dependiente económicamente en Guinea Ecuatorial.
Carmen	Tiene 59 años y es de nacionalidad ecuato-guineana. Reside en España desde hace 13 años y está en situación administrativa regular. Ejerce la prostitución desde que llegó a España en club o en casa de manera privada. No tiene hijos/as y su familia vive en Guinea Ecuatorial.
Patricia	Tiene 33 años y es de nacionalidad dominicana. Reside en España desde hace 10 años y está en situación administrativa regular. Ejerció la prostitución durante un mes en un piso. Actualmente su familia vive en República Dominicana.
Vanessa	Tiene 55 años y es de nacionalidad ecuato-guineana. Llegó a España hace 17 años como víctima de trata con fines de explotación sexual. Está en situación administrativa regular. En un primer momento fue explotada sexualmente en un macroburdel de otra provincia. Actualmente ejerce la prostitución de manera esporádica en piso. Tiene dos hijas viviendo en España y una de ellas también ejerce la prostitución.
Silvia	Tiene 55 años y es de nacionalidad ecuato-guineana. Lleva residiendo en España 3 años y está en situación administrativa irregular. Lleva un año ejerciendo la prostitución en la calle y en casa privada. Tiene hijos/as, pero tanto ellos/as como el resto de su familia viven en Guinea Ecuatorial.
Clara	Tiene 62 años y es de nacionalidad ecuato-guineana. Lleva un año residiendo en España y está en situación administrativa irregular. Vino a España por una enfermedad y piensa volver a su país de origen cuando acabe el tratamiento. Ejerce la prostitución desde hace seis meses en un club. No tiene hijos/as, ni familiares residiendo en España.

Fuente: Elaboración propia

4.2 “MIS AMIGAS TAMPOCO LO SABEN”: AMISTAD

“Hay amistades hechas de risas o dolores compartidos; otras de horas de escuela; otras de juegos de juventud, salidas, cines o diversiones; otras de un momento clave vivido en coincidencia...; y luego están aquellas que nacen sin saber por qué, incluso de silencios comprendidos o de simpatía mutua sin explicación”.

El Principito (Saint - Exupéry, 1951).

4.2.1 LA AMISTAD Y EL PROCESO MIGRATORIO

La amistad suele definirse como el vínculo que une a dos o más personas que no son familia y que se basa en la simpatía, la confianza y la incondicionalidad. En el ámbito de la prostitución la amistad es un tema poco tratado. Sin embargo, con la multitud de elementos que atraviesan al fenómeno de la prostitución interesa indagar sobre el papel del ejercicio de esta en las relaciones de amistad. Teniendo en cuenta factores como el sistema de plaza de quienes ejercen en clubes o pisos, los propios procesos migratorios que

atravesan estas mujeres o la rivalidad instaurada entre mujeres por el sistema patriarcal¹², la prostitución puede jugar algún papel en la creación de vínculos afectivos de amistad, bien sea por la condición de migrante, por la de mujer o por la de persona que ejerce la prostitución.

Para analizar el impacto que tiene el ejercicio de la prostitución en la creación de redes de amistad interesa partir desde el propio concepto de amistad. El grupo de mujeres participantes en esta investigación tuvieron opiniones similares con respecto a su definición de amistad. Apelaron a la incondicionalidad, a la creación de vínculos similares a los familiares y a la complicidad basada en la confianza.

“La amistad es en las buenas y en las malas. Estar, compartir, ayudar... No solamente ir y juzgar lo que le pasa a la propia amiga, sino también es escuchar” (María, 50 años, argentina).

“Nosotras, en nuestro país, la amistad la consideramos como si fueran hermanas, porque aparte de considerarlas como hermanas las tenemos como confidente, porque hay cosas que no puedo hablar con mi hermana, pero lo hablo con una amiga. Hablamos de todo. Y así es la amistad, nosotras la consideramos como la segunda familia” (Laura, 43 años, ecuatoriana).

Estos testimonios dan cuenta de la gran importancia que se le otorga a la amistad, llegando incluso a plantear que los vínculos que se crean pueden asimilarse a los del parentesco. Todo esto adquiere rasgos característicos cuando se atraviesa la experiencia migratoria, ya que esta suele ir acompañada de un alejamiento de la familia.

Cuando hablamos de la creación de vínculos afectivos fuera de la familia y nos referimos concretamente a las relaciones de amistad hay que considerar que más allá de las particularidades individuales, como podrían ser tener unas habilidades sociales más o menos desarrolladas o tener un carácter extrovertido frente a uno introvertido, existen toda una serie de factores sociales que pueden influir en las facilidades o dificultades que se presentan ante una persona a la hora de la crear estos vínculos.

Por ello, es importante no dejar de lado que nos encontramos en un grupo formado únicamente por mujeres migrantes, muchas de ellas alejadas de sus familias por poco o mucho tiempo y que, a pesar de que la época en la que vivimos nos permita mantener el contacto fácilmente, la distancia lleva en muchas ocasiones a crear fuertes vínculos fuera de la familia que se asemejan e incluso pueden reemplazar a estos mismos. En este sentido, una de ellas decía:

“Yo creo que es importante tener (vínculos afectivos) fuera de la familia. Por ejemplo, yo estoy sola aquí, entonces para mí los vecinos son mi familia” (Patricia, 33 años, dominicana).

Otro factor relevante a la hora de poder establecer relaciones de amistad es el idioma. Cuando una persona migra a un lugar cuyo idioma desconoce, la dificultad para entablar tan siquiera una conversación con una persona autóctona es en sí misma una barrera en la creación de vínculos, que muchas veces puede abocar en la formación de grupos de compatriotas con los que se comparten idioma y cultura y que lejos de favorecer la interculturalidad, la entorpecen.¹³

¹² Históricamente, el ascenso social de los hombres se ha construido en base al éxito en las esferas públicas, mientras que el de las mujeres se ha basado en ser “elegidas” por un hombre como esposas. En este contexto, la creación de alianzas de sororidad entre mujeres se hace difícil, generando relaciones de rivalidad y competencia entre las mismas (Mbomío Rubio, 2015).

¹³ Sin obviar que hay toda una serie de elementos que impiden la interculturalidad como son el racismo y la xenofobia.

En el caso de las mujeres entrevistadas, al proceder todas de países de habla hispana, ninguna tuvo problemas con el idioma. Sin embargo, se nombró en la entrevista el hecho de que al igual que la situación administrativa regular, el idioma era una herramienta que facilitaba y posibilitaba la comunicación con nuevas personas.

“Dificultad sí que hay (para trabar nuevas amistades). He tenido menos dificultades por el tema de papeles que siempre he tenido y el tema del idioma que también es el mismo, aunque hay muchas palabras que en mi país se dicen diferente” (Patricia, 33 años, dominicana).

La situación migratoria es también un elemento relevante en la creación de vínculos. Quienes no tienen permiso de residencia (o no lo han tenido en su momento, aunque ya lo hayan obtenido) manifiestan su intranquilidad y desconfianza con todas las personas por miedo a que denuncien su situación. Vivir con miedo y saberse ilegales por el simple hecho de haber elegido migrar genera sentimientos de inseguridad y de injusticia, puesto que también se saben no delincuentes. Estos sentimientos de inseguridad y desconfianza desembocan fácilmente en un aislamiento social basado en el miedo a las represalias y a ser expulsadas y ver frustradas sus expectativas y procesos migratorios.

“Yo sinceramente no tengo papeles, yo tengo mucho miedo, porque mucha gente que he conocido sin querer lo dicen, ¿me entendés? te están como: “¿y si una persona te puede denunciar?”. Ya con solo poner eso en la boca para mí no es una persona de confianza. [...] El ser humano por algo quiere vivir, por algo quiere luchar y no somos quién para ponerles trabas a nadie” (María, 50 años, argentina).

Por último, en cuanto a la creación de vínculos afectivos tras el proceso migratorio, cabe destacar el papel socializador de las entidades sociales. Frente al miedo y la inseguridad, los espacios compartidos que se generan en las entidades sociales son percibidos como espacios seguros y de confianza, donde las mujeres suelen sentirse a gusto para compartir sus vivencias, tanto es así, que algunas llegan a referirse a los grupos que se crean como “refugio”.

Muchas mujeres llegan a estar en contacto y a conocerse mediante las actividades o cursos formativos que se llevan a cabo en dichas entidades. En el caso de Médicos del Mundo, la mayoría de las mujeres que realizan los cursos son inmigrantes, lo que supone un nexo de unión en las mujeres que suele asociarse a algo enriquecedor.

“Cuando estamos así en grupo, vemos diferentes costumbres, cada cultura, aquí vamos a estar diferentes países y cada cultura es diferente porque, por ejemplo, nosotras tenemos una cultura diferente y así vamos a hacer ver a las demás, y a las personas como son ustedes, cómo somos y las demás también van a mostrar y así podemos corregir y buscar que la convivencia esté bien” (Laura, 43 años, ecuato-guineana).

En definitiva, las características de los procesos migratorios que atraviesa cada mujer hacen que las relaciones sociales que establece sean diferentes y tengan sus particularidades, basadas bien en la fase del proceso migratorio en la que se encuentran, en los problemas idiomáticos, la situación migratoria o las diferencias personales.

El grupo de mujeres formado no sólo está unido por su condición de migrantes, sino que también porque todas ellas ejercen o han ejercido la prostitución tras su proceso migratorio. A continuación, se va a desarrollar la influencia del ejercicio de la prostitución en la creación de vínculos afectivos de amistad.

4.2.2 DOS MUNDOS: “YO CIERRO LA PUERTA Y DE AHÍ NO SALE NADA”

Las mujeres coinciden en señalar la diferenciación que existe entre el mundo de dentro de la prostitución y el de fuera. Es así hasta tal punto que esta diferenciación se materializa en la existencia de dos nombres: uno es tu nombre real y el otro tu nombre “de guerra” (como se suele denominar). Las mujeres del grupo están de acuerdo en que lo mejor para ellas mismas es que ambos mundos estén bien separados.

“Yo en mi caso, no mezclo con lo de afuera. Yo nunca he mezclado, eso queda ahí y afuera soy totalmente diferente, tengo ya como un nombre diferente ahí”. (María, 50 años, argentina).

“Eres otra persona”. (El resto afirma) (Clara, 62 años, ecuato-guineana).

“Hay que tener dos nombres” (Laura, 43 años, ecuato-guineana).

“Yo cierro esa puerta y de ahí no sale nada”. (María, 50 años, argentina).

Esta diferenciación entre “los dos mundos” se basa en el principio de autoprotección, tal como señalan algunas entrevistadas. Además, existe una preocupación en que la familia del país de origen se entere de que están ejerciendo la prostitución, puesto que es concebido como una vergüenza tanto para ellas, como para su familia, algo que la sociedad ve mal y que ellas también perciben así. Recae sobre ellas el estigma de “mala mujer” o de “mujer manchada” y siendo conscientes de él y sintiendo su situación como algo negativo, prefieren no visibilizarla.

De este modo, la creación de dos realidades diferentes en una misma persona son síntoma de un rechazo por parte de la sociedad e incluso autorechazo al ejercicio de la prostitución, que va acompañado de una serie de sentimientos negativos como son la vergüenza o el sentirse juzgadas por la situación en la que están, recalando en distintos momentos de la entrevista el carácter puramente necesario de estar ejerciendo la prostitución.

“Te consideran como mala mujer, como si lo hicieras con gusto o no tienes dignidad y qué ejemplo vas a dar a tus hijos, a tus sobrinos, a toda la familia. Es como una abominación de la familia, eres como un bicho raro” (Vanesa, 55 años, ecuato-guineana).

“La gente de nuestro alrededor nos juzga, es que no saben. Porque uno estando bien en su casa, pasándolo bien... yo creo que no le viene a la mente meterse ahí (en la prostitución), si es que lo hacemos es por pura necesidad, al ver que no tenemos otro remedio” (Laura, 43 años, ecuato-guineana).

Dentro de la propia entrevista, una de las mujeres compartió con el resto un acontecimiento que le había sucedido al ir acompañada de su hija cuando esta no sabía que ella ejercía la prostitución. Ambas fueron a una cafetería y de pronto un consumidor de prostitución que había estado con ella comenzó a increparlas diciendo que era “puta” y que su hija también. Este hecho supuso para la entrevistada un antes y un después que hizo que tomara la decisión de dejar la prostitución y pone de relieve lo conflictivo que puede resultar la unión de ambos mundos, explica de manera práctica cuáles pueden ser las consecuencias de que dos elementos aislados concienzudamente, confluyan.

Así pues, la creación de dos mundos diferenciados entre los que no debe existir conexión dificulta la creación de redes de amistad y condiciona de manera negativa las relaciones que se establecen fuera de la prostitución, ya que mantener en secreto el ejercicio de la prostitución va en contra del principio de total confianza en el que, según las entrevistadas, se basa la amistad.

4.2.2.1 AMISTAD DENTRO DE LA PROSTITUCIÓN

El grupo de mujeres que se ha formado lleva residiendo un tiempo variable en España que va desde el año y medio hasta los 17 años, lo cual hace que las vivencias con amistades tanto en sus países de origen como en España hayan sido diferentes. Las mujeres entrevistadas no habían ejercido la prostitución en sus países de origen, sino que ha sido ya en España cuando se han iniciado en este ámbito.

Tal y como se ha puesto de relieve en una primera definición de la amistad, la creación de vínculos afectivos más allá de la familia cobra especial importancia cuando una persona se encuentra alejada de ella. Además, las circunstancias concretas de las mujeres que ejercen prostitución generan, por un lado, la complicidad que crea el “secretismo” y, por otro lado, el estar continuamente en contacto con mujeres de otros países.

“Yo creo que el ser humano nunca está solo de por sí, siempre necesita una ayuda. Por ejemplo, cuantas personas vinieron solas y tienen que abrirse, despertarse, conocer las cosas que uno no tiene en su país y, lamentablemente, hay que abrirse sí o sí para la sociedad. Bueno, es verdad, tener una amistad para compartir, para charlar, para ir comunicándose lo que uno no conoce, lo que otro conoce, y así... es que cada país es diferente, con la inmigración uno aprende y crece más, se abre más” (María, 50 años, argentina).

En el caso de las mujeres entrevistadas, prostitución y migración son dos elementos que van unidos, puesto que es la condición de migrante la que ha supuesto para ellas el comienzo del ejercicio de la prostitución. Si ya hemos visto en el apartado anterior cómo los procesos migratorios influían en la creación de redes de amistad, ahora vamos a pasar a analizar cómo lo hace la prostitución.

Uno de los puntos que destaca de dicha influencia es el hecho de evitar acercarse a compatriotas por el miedo a que las familias residentes en el país de origen conozcan la situación en la que están. Si bien, algunas de ellas tienen personas a las que se lo han contado o bien porque ocultarlo era insostenible o porque necesitaban esa “liberación”, la tónica del grupo es ocultar a las personas que no forman parte del mundo de la prostitución todo lo que tiene que ver con ella.

Una de las entrevistadas compartió una experiencia negativa que tuvo a consecuencia de contar a una paisana que estaba ejerciendo la prostitución:

“Se lo dijo a alguien (a un hombre) que quería estar conmigo y fue al sitio. Como nunca pudo estar conmigo, siempre estuvo detrás de mí y yo dije que no quería, él fue allí a donde estaba a pagar por mí. Fue ahí y dijo exactamente el nombre, porque en estos sitios tú te pones otro nombre, y ya me encontró. No puedes ir diciéndoselo a todo el mundo ni nada, porque el que menos esperas pues...” (Patricia, 33 años, dominicana).

Dentro del mundo de la prostitución existen diferentes formas de ver e interactuar con el resto de mujeres que ejercen. Es importante reincidir en el hecho de que muchas de las mujeres entrevistadas manifiestan haber acudido a la prostitución como último recurso para poder subsistir, para ganarse la vida. En este plano económico, la necesidad de cada una de las mujeres puede influir en su forma de comportarse con el resto. De aquí pueden nacer rivalidades y competencia, aunque también se pueden percibir como aprendices y maestras o como cómplices. En general, las relaciones sociales que se dan dentro de la prostitución se perfilan en tres caminos: aprendices y maestras, cómplices y rivales.

○ Aprendices y maestras

Muchas veces son conocidas las que inician a otras mujeres en la prostitución. En este sentido, las veteranas son quienes tienen que enseñar a las más nuevas cómo comportarse, aunque no siempre sucede así. De hecho, hay quienes afirman que, las posibilidades de que a una mujer nueva tenga éxito, disminuye la probabilidad de que las veteranas quieran enseñarle. No obstante, podríamos decir que el rol de aprendiz-maestra es frecuente dentro del ejercicio de la prostitución y es una de las relaciones sociales frecuentes que se generan en ella.

Por otra parte, quienes manifiestan no haber tenido una “mentora”, hablan de la dificultad que supuso para ellas afrontar la realidad del piso/club/calle sin tener alguien al lado que le explicara cómo funcionaba la prostitución y sin saber previamente a qué se exponían.

“Las que están antes te deben enseñar cómo se hace si entra un cliente, cómo debes hablar, cómo debes comportarte” (Silvia, 55 años, ecuato-guineana).

“Me llevó mi amiga [...] pero ella ya se iba para otro lado porque era por plaza y yo me quedaba en el lugar de ella, pero claro no me dijo como me tenía que comportar, cómo tenía que hablar, ni nada. [...] A la nueva todo lo fuerte, las veteranas están allí y saben todo, pero las nuevas les toca... No te van a querer enseñar si ven que te puede ir bien” (Patricia, 33 años, dominicana).

“Para mí fue muy complicado, nadie me enseñó, aprendí sola y casi nunca tuve compañeras para compartir momentos. Yo la verdad que tampoco sé tomar, ni fumar ni drogarme mucho menos, y eso me complicó muchísimo” (María, 50 años, argentina).

○ Cómplices

Por otro lado, en cuanto a la complicidad entre mujeres, es una de las estrategias que se desarrollan dentro de la prostitución para poder salir beneficiadas todas. Una mujer explicó cómo si conseguías tener un grupo de “compinches” dentro del club en el que ejercías, podías sacar más dinero a los hombres sin necesidad de mantener relaciones sexuales con ellos. Concretamente la estrategia que se desarrollaba en este caso era la siguiente:

“Venía uno que pagaba un champán por 70000 pesetas, entonces como tenía tarjeta, las que conocían clientes así ya sabíamos que íbamos a hacer una orgía. Tienes que tener alguien, por ejemplo “ella, ella y ella”, cogemos a uno y ya sabemos lo que vamos a hacer. Porque si una de nuestro grupo ya cogemos a uno así ya sabemos que tenemos la noche, porque le hacemos beber... Y este venía solo a... (gesto de esnifar). Y nosotras decíamos que sí también y aprendí a cómo hacer eso, pero soplando, sin que él te vea. [...] Él así pensaba que nosotras estábamos... (drogadas) y así le podíamos sacar dinero” (Vanesa, 55 años, ecuato-guineana).

○ Rivales: “En este mundo cuenta más el dinero que la amistad”

Como se ha comentado anteriormente, la prostitución es una forma de ganar dinero y, obviamente, las mujeres que la ejercen lo hacen para ello. En este contexto de prostitución como “trabajo” no es de extrañar que surja cierta rivalidad o competencia entre las mujeres de un mismo club, piso o zona de calle, puesto que las ganancias de una son pérdidas para otras. En este sentido, las mujeres coinciden en que se generan entre ellas envidias y desconfianzas basadas en la competencia.

“Cuando un hombre entra, alguien dice "ese es mío", entonces se pelean. Hombre que entra, hombre que lleva el signo € en la cara. Y es muy difícil el compañerismo en ese terreno” (María, 50 años, argentina).

“Era la más joven, la más nueva. Incluso me decían que era la “menos usada”, muy fuerte. Entonces el tema de no hacer amistades, aunque estemos todas en la misma situación, es el tema del cliente. Si el cliente te coge a ti y no a la veterana, ya hay conflicto, o que te de 20€ más a ti que a la otra... ya hay competencia” (Patricia, 33 años, dominicana).

“Igual los mismos hombres te dan una propina [...] y las mismas chicas se enojan como si hubieses hecho algo...” (Carmen, 59 años, ecuato-guineana).

“Porque si un mismo cliente un día se va con una y al día siguiente se va con tu amiga, tu amiga no puede decirle que no, y se supone que tu amiga te tiene que respetar, y ahí ya empieza a no funcionar, ya no te vas a fiar de tu amiga. En este mundo cuenta más el dinero que la amistad” (Laura, 43 años, ecuato-guineana).

No obstante, ninguna de estas tres figuras se corresponde con el “ideal de amistad” según lo que las propias mujeres han dicho entender como amistad. Esto puede deberse, precisamente, a que la estrategia de supervivencia que desarrollan es la separación de los dos mundos, lo que impide que las relaciones que se dan dentro de la prostitución fluctúen más allá de este.

Una vez analizada la influencia del ejercicio de la prostitución en las relaciones sociales de amistad, se va a proceder a realizar el análisis en el caso de las relaciones familiares.

4.3 “EL CALOR PARA SEGUIR, VIVIR”: RELACIONES FAMILIARES

“Si, por ejemplo, le planteásemos a una niña que dibujara a su familia desde su espontaneidad, quizá necesitase una enorme cartulina para dibujar a sus mamás, a sus tíos y primas, a sus abuelas y abuelos, a su maestra y a la cajera del supermercado con la que se lleva tan bien, a su perro Urko y a su gata Lupe, a sus amigos y amigas del pueblo y a la vecina con la que tanto se ríe; o quizá esté tan feliz de dibujar sólo a su padre y su abuela.

Porque, ¿quién puede decir qué es una familia? Todos los modelos de familia son posibles. Quizá lo interesante sea transmitir que lo que define a la familia es que sea un espacio de amor, seguridad y cuidados”.

Guía didáctica “Somos Amor: Historias de familias diversas” (Desmontando a la Pili, 2018).

La familia como concepto se entiende como el “conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje” (Real Academia Española, 2018). Si bien es cierto que el modelo cultural y socialmente aceptado como familiar es aquel que consta de madre, padre e hijos e hijas (modelo parsoniano)¹⁴, siempre han existido otros modelos familiares, diversos y no por ello menos válidos que en los últimos tiempos están

¹⁴ Según Parsons, la familia es la familia nuclear, es decir, “la compuesta por el padre –cabeza de familia y, por tanto, autoridad suprema–, la madre –ama de casa y principal fuente afectiva–, y los hijos” (Barbeito, 2002). Parsons mantiene que la familia es el principal elemento socializador junto con la escuela y la religión.

cobrando mayor visibilidad, como son las familias monoparentales, homoparentales, familias adoptivas, de acogida, extensas y un largo etcétera de posibilidades. Así pues, tal y como se recalca en la cita que introduce este apartado, el elemento que unifica esta diversidad en las familias es la relación afectiva que se crea entre quienes la conforman.

Para analizar el impacto del ejercicio de la prostitución en las relaciones familiares se parte del concepto de familia de las propias mujeres participantes del estudio. Unas palabras de una de las mujeres resumen a la perfección la definición que dieron el resto de las participantes sobre la familia: “la unión pase lo que pase”. Son la unión incondicional y el apoyo mutuo los pilares en los que se sientan las bases de la definición de familia. Aunque también cabe destacar que frente a las relaciones de amistad que son “elegidas”, la familia viene “impuesta”, por lo que esta unión no viene dada por la afinidad, sino por los lazos de parentesco.

“Para mí la familia es unión, es estar en las buenas y en las malas, compartir las experiencias del día a día. Para mí es el calor para seguir, vivir” (María, 50 años, argentina).

“Yo pienso que la familia es importante, es la unión pase lo que pase... Es la que nos toca, sea buena o sea mala” (Patricia, 33 años, dominicana).

“El compañerismo, la unión, como que hay que darse fuerza mutuamente. Si es buena o mala, hay que quererse igual. Tuvimos muchas peleas, pero seguimos en contacto y eso es bueno” (Clara, 62 años, ecuatoriana).

Tal como queda reflejado en estos testimonios, la familia es para las mujeres entrevistadas un grupo de pertenencia al que se sienten unidas por vínculos muy fuertes y prácticamente indestructibles. Destaca que la familia es “la que toca” y que, a pesar de eso, que parece indicar que puede no gustarte tu familia, la unión es tal que se mantiene firme e imperturbable.

4.3.1 “SÓLO CON OÍRNOS SABEMOS CÓMO ESTAMOS”: RELACIONES FAMILIARES TRAS EL PROCESO MIGRATORIO

Tras el proceso migratorio, la situación familiar puede cambiar. El hecho de tener que desplazarse a otra ciudad, otro país e incluso otro continente influye, como poco, en la forma de relación, puesto que ya no es posible una relación “cara a cara”, “piel con piel”, sino que la distancia crea una barrera física entre los y las integrantes de la familia y lo que coincide con lo que se denomina familias transnacionales.

Según Julia Cerda (2014), las familias transnacionales son aquellos “grupos familiares en los que, a pesar de la distancia geográfica entre el migrante y su familia, las relaciones no se fracturan, al contrario, se apuntalan de distinta manera echando mano de dos elementos de suma importancia por su contribución como mecanismos de enlace: los medios de comunicación y las remesas”. Así pues, cuando nos referimos a familias transnacionales nos referimos a familias en las que algún/a integrante ha migrado y, en respuesta a esta migración, se han generado nuevas formas de relacionarse, de cuidar y de mantener los vínculos afectivos.

En el grupo de mujeres formado es frecuente que ellas no hayan sido las únicas en migrar, sino que otros hermanos o hermanas hayan optado también por hacerlo. De este modo, nos encontramos con múltiples procesos migratorios paralelos dentro de una misma familia, lo que hace que las interacciones no sean únicamente entre el país de origen y el de destino, sino que haya múltiples países de destino.

“En mi familia somos muchos, tengo muchas hermanas. Hemos sido 15 hermanos, de los cuales viven 8, 8 mujeres. Después murió mi padre cuando yo tenía 4 ó 5 años, siempre fue un faltante que

hasta día de hoy nos sigue faltando a mí y a mis 7 hermanas. Estamos repartidas por diferentes lugares, una en Noruega, otra en Australia, en EE. UU., en Argentina... Otra en Canadá que va y viene y somos tres las que estamos aquí en España” (María, 50 años, argentina).

“Tengo 10 años perdidos ya sin ellos. Yo estoy aquí sola, tengo 9 hermanos, todo chicas menos un chico. Están en Nueva York, otras en Houston... Pero no tengo mucho que contar. No tengo hijos y ellos tienen sus hijos y su familia. Nos llevamos bien porque estamos a distancia (risas)” (Patricia, 33 años, dominicana).

De este modo, las relaciones cambian al igual que lo hacen las formas de relacionarse. Actualmente, las nuevas tecnologías ofrecen una gran cantidad de posibilidades de comunicación a distancia, según las mujeres entrevistadas las redes sociales y las videollamadas son los recursos más utilizados para poder seguir en contacto de una manera continuada con sus familias. En este sentido, Carmen Peñaranda (2010) señala que existen unos elementos comunes que caracterizan lo que ella denomina el (con)vivir transnacional y que están articulados a partir del uso de las TIC.

En primer lugar, se intenta “suavizar” el efecto de la distancia física mediante la creación de proximidades tecnologizadas. En esta proximidad tecnologizada intervienen tres elementos fundamentalmente: la voz, el verse y el envío de regalos. Mediante la voz se consigue un efecto de cercanía, puesto que los matices que esta ofrece permiten saber a ambas partes si todo va bien o intuir que algo no marcha como debería (Peñaranda Cólera, 2010), tal como decía una de las entrevistadas: “sólo con oírnos sabemos cómo estamos” (María, 50 años, Argentina). El verse mediante WebCam o por fotografías o vídeos representa la posibilidad de acceder a una imagen actualizada de las personas queridas e incluso poder seguir el crecimiento, el envejecimiento o cualquier cambio físico en tiempo real y de este modo sentir más cercanos los procesos en los que la familia está inmersa. Por último, el envío de regalos es una forma de cuidar en la distancia, pensando en lo que el/la otro/a puede necesitar o le puede gustar y, además, materializa de algún modo la presencia de quien está alejado/a de su hogar.

Otros de los aspectos que se pueden analizar en este convivir transnacional son la presencia conectada y la velocidad incorporada. El primero hace referencia al ejercicio de la cotidianidad sumado al cuidado transnacional, es decir, el estar al tanto de lo que pasa en el día a día de las personas alejadas y poder ofrecer apoyo emocional a través de las TIC, genera otras formas posibles de cuidar. Con la velocidad incorporada, se hace referencia a la inmediatez con la que se pueden dar y recibir noticias, tanto buenas como malas, y la rapidez con la que se pueden recibir o emitir las respuestas a las mismas (Peñaranda Cólera, 2010).

“Lo bueno es que siempre estamos en contacto y sólo con oírnos ya sabemos cómo estamos” (María, 50 años, argentina).

“Cuando me tiro una foto y la mando me dicen: “qué tranquilo se ve todo y qué limpio...” y yo: “pues sí, no hay nadie que me saque de Zaragoza” (risas). Yo no puedo ir a verlos por el tema de la nacionalidad, pero ellos sí que a veces dicen de venir, aunque luego nunca vienen (con tono de resignación)” (Patricia, 33 años, dominicana).

A pesar de la incondicionalidad que caracteriza las relaciones familiares, un tema importante a tratar y que influye negativamente en las mismas tras el proceso migratorio es la cuestión económica. Las mujeres coinciden en que se dan muchos casos en los que las familias en el país de origen abusan económicamente de ellas basándose en que en Europa se gana más dinero. Este factor sumado al sentimiento de incondicionalidad para con la familia, lleva a las mujeres a una situación de obligatoriedad económica con las familias fundamentada en la lealtad a estas.

“Se inventan enfermedades, que se va a morir, que me van a operar aquí... Claro que sí que se aprovechan. A mí siempre me ha pasado. Pero estando en prostitución y no estando también. Tú mandas dinero para que se te haga una casa, vas allí y no hay casa... Se aprovechan” (Silvia, 55 años, ecuato-guineana).

“Ven que estás trabajando y de repente te sacan las deudas de no sé qué año que ni pensabas que existían, eso pasa sí” (Patricia, 33 años, dominicana).

“A conocidas mías, a veces les mienten diciendo que las cosas son más caras para que les manden más. Sentimos como la obligación de mantener a la familia allí desde aquí” (Laura, 43 años, ecuato-guineana).

“Una vez me dio rabia porque me pedían dinero, pero sentí que si lo decía (que estaba ejerciendo la prostitución) me estaba justificando” (María, 50 años, argentina).

Así pues, tras el proceso migratorio, las relaciones familiares pueden o no cambiar, lo que está claro que cambia es la forma en que estas relaciones se establecen, puesto que se han de desarrollar otras estrategias basadas principalmente en el uso de las TIC para seguir manteniendo los vínculos familiares y salvar las barreras físicas. En el plano económico, es coincidente el sentirse responsables de sostener a las familias, sea cual sea la situación económica en la que están y la forma que tengan para conseguir ese dinero. Esta coincidencia es debida a que en la mayor parte de los casos el proceso migratorio se inicia precisamente por el hecho de ser el sostén económico de la familia.

Puesto que el grupo está formado por mujeres que ejercen o han ejercido la prostitución, a continuación, se va a pasar a analizar la influencia del ejercicio de la prostitución en las relaciones familiares.

4.3.2 “ESTE ES NUESTRO SECRETO”: FAMILIA Y PROSTITUCIÓN

Dada la importancia que las mujeres otorgan a las relaciones familiares interesa saber si el ejercicio de la prostitución tiene influencia en las mismas. La mayoría de los y las integrantes de las familias de las mujeres que forman el grupo no saben que están ejerciendo o han ejercido prostitución. No obstante, en algunos casos hay miembros aislados del conjunto familiar que sí lo saben, más adelante se detallará a qué se deben estas excepciones. En general las mujeres alegan, por un lado, que no quieren preocupar a sus familias y, por otro lado, que el ejercicio de la prostitución es en sí mismo una deshonra y una vergüenza. Por ello no quieren visibilizar su situación.

“Ellos ya tienen su vida y no quiero complicar ni dar preocupaciones. Una de mis hermanas lo sabe porque se lo tuve que contar. Era extraño, quería saber... y entonces yo le dije la verdad” (María, 50 años, argentina).

“Pensarían mal. Yo misma siento vergüenza, no es algo bueno que debas contar. Fue mi sobrina quien me empujó a ir al club. No hay trabajo, no hay papeles... ¿Qué puedo hacer? Ella estaba antes en esto, ahora ya no sé qué hace” (Silvia, 55 años, ecuato-guineana).

“Algunos pueden aceptarlo, pero les queda ahí porque seguirás siendo mal vista. Otros te dirán que no quieren saber nunca más nada de ti, aunque sean sangre de tu sangre. Son los únicos que te quedan, entonces te quedas callada” (Carmen, 59 años, ecuato-guineana).

“Si tu familia lo sabe te repudian. Das mala imagen a la familia. No lo podemos contar porque nos dirían que no son los principios con los que nos han criado nuestros padres, pero no saben por lo que estamos pasando” (Laura, 43 años, ecuato-guineana).

“Esto es un asunto tabú entre la familia, no se puede decir, miedo al rechazo y a sentirme juzgada. Aunque tú les des de comer con este dinero, al final te van a llamar prostituta” (Vanesa, 55 años, ecuato-guineana).

Como se ha podido comprobar, la vergüenza y la mala imagen son los factores más nombrados a la hora de explicar por qué no se visibiliza la prostitución. Esta vergüenza es consecuencia de la estigmatización que recae sobre el ejercicio de la prostitución y, más concretamente, sobre las mujeres que la ejercen. Por ello, seis de las siete mujeres recalcan que, si la prostitución no estuviera mal vista por la sociedad y, por ende, por sus familias, les gustaría poder contárselo y poder compartir con ellas sus experiencias cotidianas.

“Cuando uno va a trabajar trae muchas cosas que quiere contar, pero con esto no puedes. Aunque no te importe lo que digan, pero te lo quedas tú. Porque en estos lugares te pasan cosas que quisieras compartir con alguien porque no es un buen lugar y si te lo quedas, al día siguiente va a ser peor. Pero si te desahogas con alguien te lo quitas y sería bueno, pero no puedes” (Vanesa, 55 años, ecuato-guineana).

“Yo creo que sí que se lo diría si no estuviera tan mal visto” (Patricia, 33 años, dominicana).

“Si fuera una profesión normal lo contaríamos, ellos lo sabrían, pero no es así, por eso no se cuenta” (Laura, 43 años, ecuato-guineana).

“Aunque no me importe lo que piense la gente, van a opinar, lo van a hablar. Por eso nos escondemos. Si fuera a trabajar de limpieza, me ven cómo voy y entonces si te encuentras con una paisana o con alguien que conoces, le hablas de tu trabajo pues vas a planchar, a un restaurante... cosas normales. Pero esto no puedes comentarlo a alguien sin confianza” (Carmen, 59 años, ecuato-guineana).

“A ver, lo nuestro sigue sin ser lindo. Preferiría aun así callarme” (María, 50 años, argentina).

Además del estigma, una de las mujeres entrevistadas recalca que el ejercicio de la prostitución se vive por parte de las familias en los países de origen como un fracaso del proceso migratorio. Se supone que cuando migras, buscas una situación mejor de la que tenías, por lo que algunas familias sienten que ejercer la prostitución no forma parte de las expectativas de futuro que se tienen cuando se inicia un proceso migratorio.

“Pues pienso que sería un fracaso para ellos. “¿Te fuiste a España para qué, para trabajar en prostitución si aquí también lo podrías hacer?” Creo que se sentirían avergonzados de que me fuese a Europa para algo que puedo hacer también en mi país” (Patricia, 33 años, dominicana).

A pesar de que como norma general las mujeres no manifiestan abiertamente a toda su familia estar ejerciendo la prostitución, existen dos casos particulares en los que hay más posibilidades de ser visibilizado. Uno está vinculado a la relación entre madres e hijos/as y otro a que otra persona de tu familia también haya ejercido o ejerza la prostitución.

Con respecto a las madres, se puede decir que de las siete mujeres que conforman el grupo, tres son madres y dos de ellas han explicado abiertamente a sus hijos/as estar en ejerciendo prostitución. Según manifiestan, el vínculo con sus hijos/as es diferente que, con el resto de su familia, puesto que ellos/as

dependen directamente de ellas, no sólo a nivel económico, sino también a otros niveles más relacionados con la afectividad y lo emocional.

En este caso, entra en juego la maternidad y todo lo que esta conlleva para las mujeres. El concepto de maternidad intensiva hace referencia a “la importancia de la presencia física total y absoluta de la madre para el bienestar del niño y que determina las pautas adecuadas para el cuidado y la crianza manteniendo las ideas convencionales de lo que se espera de una madre” (Hays en Hernández Cordero, 2015, pág. 100). De este modo, cuando una madre tiene que migrar y dejar en el país de origen a sus hijos y/o hijas, pueden ser tachadas de madres que abandonan a sus hijos, en contraposición con las migraciones masculinas, cuyas ausencias son percibidas como naturales dentro del marco de la masculinidad hegemónica que sitúa a los hombres como los sustentadores económicos de las familias.

Así pues, las principales responsables del bienestar de todos los miembros de la familia son las madres, que han de asegurarlo mediante los cuidados. Este papel asignado históricamente a las mujeres no cambia tras el proceso migratorio, sino que cambia la forma en que se ejerce, dando lugar nuevas formas de relacionarse basadas principalmente en la comunicación mediante las TIC (Hernández Cordero, 2015).

Es, precisamente, este rol maternal impuesto a las mujeres basado en la dedicación plena a sus hijos e hijas el que hace que la relación que se establece entre madres e hijos/as sea diferente al resto de relaciones familiares. En este caso, el vínculo que existe es muy fuerte y es probablemente la razón por la que las madres que ejercen prostitución cuentan la situación en la que se encuentran a sus hijos/as y no al resto de sus familiares.

“Mis hijas sí que lo saben. Yo dependo de ellas y ellas de mí, es un lazo que no se puede cortar. Son más importantes que mis hermanas” (María, 50 años, argentina).

“Yo opino lo mismo. La familia no cambia, yo soy grande, decido y ya no comparto mucho. Con mis hijas más, pero con mi familia no” (Vanessa, 55 años, ecuato-guineana).

Por último, respecto al segundo punto, algunas de las mujeres manifestaron haber compartido que ejercían la prostitución con otras mujeres de su familia que también la habían ejercido o lo estaban haciendo. En este caso, la visibilización viene dada por la confianza entre iguales, es decir, se da por hecho que una persona que está en la misma situación que tú no va a juzgar tu situación con la dureza que podría hacerlo alguien que no lo está. Así pues, se establece una cierta complicidad entre las mujeres que ejercen la prostitución dentro de una misma familia que puede servir como “desahogo” por no poder contarlo a nadie más de la familia.

“La gente hasta que no vivimos las cosas no vamos a comprenderlo. Por eso mi prima, como está ejerciendo en mi país, ella sí que lo sabe porque las dos hemos ejercido. Es la única que lo sabe de mi familia. Como ella me lo contó, yo sentí que también se lo podía contar. Y nos dábamos consejos, trucos... Fue un desahogo contárnoslo” (Patricia, 33 años, dominicana).

“Yo comparto la idea de ella también. Cuando tú trabajas en un trabajo digno puedes hablar naturalmente, pero en esto no, salvo que sea alguien que hace lo mismo que tú. Si vas a un trabajo digno, incluso tú misma vas digna, dices: me voy a trabajar” (Carmen, 59 años, ecuato-guineana).

“La gente se entiende cuando está en la misma situación” (Vanessa, 55 años, ecuato-guineana).

A modo de conclusión del análisis de las relaciones familiares, podemos afirmar que las mujeres que ejercen prostitución no comparten con sus familias el estar ejerciendo, aunque existen excepciones en las

que la situación sí que se visibiliza, como sucede en las relaciones entre madres-hijos/as y cuando otras mujeres ejercen la prostitución en la misma familia.

Los motivos por los que las mujeres deciden no compartir su situación con la mayoría de sus familiares son diversos, pero la mayoría de ellas nombra la vergüenza y la deshonra que ello supondría para la familia, la estigmatización del ejercicio de la prostitución y el sentimiento de no haber cumplido con las expectativas de su proceso migratorio y, por lo tanto, sentir el ejercicio de la prostitución como un fracaso.

A continuación, y para finalizar, se va a proceder a exponer las conclusiones o reflexiones finales de la investigación.

5 REFLEXIONES FINALES

El objetivo principal este trabajo era investigar sobre el impacto del ejercicio de la prostitución en las relaciones sociales y familiares. Una vez realizado el trabajo de campo y su posterior análisis se puede concluir que el ejercicio de la prostitución influye en ambos tipos de relaciones de manera directa, ya que lleva a las mujeres a no visibilizar una parte importante de sus vidas a dos grupos de personas a los que ellas otorgan gran importancia.

En ambos casos, la mayor influencia viene dada por la ocultación de la situación tanto a sus amistades como a sus familiares. El carácter invisible de la prostitución y el estigma que recae sobre ella lleva a las mujeres a crear dos mundos paralelos en los que habitar. Por un lado, viven todo lo relacionado con la prostitución y por otro lado el resto de sus vidas. Esta división en dos mundos y la importancia de que estén bien separados entre sí hace que las mujeres que ejercen prostitución oculten a sus amistades y a sus familias que lo están haciendo.

Esta división no solo está basada en la estigmatización de la prostitución, sino también en el miedo a ser rechazadas tanto por sus amistades como por sus familiares y la vergüenza que ellas mismas sienten por estar ejerciendo la prostitución, pese a que apuntan que si lo hacen es por pura necesidad.

En esa misma lógica, en las relaciones de amistad, se establece la diferenciación entre amistad dentro y fuera de la prostitución. Dentro, las relaciones sociales que se establecen entre las mujeres pueden tomar diferentes formas, aunque las más frecuentes son las de aprendices y maestras, cómplices o rivales. Por otra parte, resulta contradictorio que, a pesar de haber caracterizado la amistad como una relación basada en la plena confianza, las mujeres oculten a sus amistades fuera de la prostitución el ejercicio de esta. Esto lleva a pensar que la estigmatización de la prostitución es más fuerte que las relaciones afectivas de amistad, por lo que las mujeres tienen miedo a ser rechazadas por sus propias amigas y amigos.

Por último, en las relaciones familiares ocurren fenómenos similares. Si bien es cierto que hay una diferenciación entre el vínculo madres-hijas/os y el resto de familiares basada en la mutua dependencia, no sólo económica, sino también afectiva y emocional, la tónica general es no visibilizar dentro de la familia el ejercicio de la prostitución, aunque existen excepciones como contárselo a las familiares que también han ejercido o ejercen. En este caso, la ocultación no proviene solo del estigma, sino que también toman parte las expectativas del proceso migratorio y el ver el ejercicio de la prostitución como un fracaso del mismo.

6 BIBLIOGRAFÍA

- APHDA. (12 de diciembre de 2014). *Documento de trabajo sobre prostitución de APDHA*. Sevilla.
- APRAMP. (2005). *La prostitución, claves básicas para reflexionar sobre un problema*. España: APRAMP / FUNDACIÓN MUJERES.
- Arango, L. G. (2010). Género e identidad en el trabajo de cuidado. *Trabajo, identidad y acción colectiva*, 81-108.
- Barahona Gomáriz, M. J. (2015). *Tesis doctoral Prostitución, abolicionismo y trabajo social*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Barbeito, R.-L. (2002). La familia y los procesos de socialización y reproducción sociopolíticas de la juventud. *Revista Estudios de Juventud nº 58/02*.
- Barón, B. (18 de abril de 2016). *Así es la mente de un proxeneta*. Obtenido de La Información: https://www.lainformacion.com/policia-y-justicia/mente-proxeneta_0_908910780.html
- Cerda, J. (Enero-junio de 2014). Las familias transnacionales. *Revista Espacios Transnacionales [En línea] No. 2*. Obtenido de [http://www. espaciostransnacionales.org/segundo-numero/ refexiones-2/familiastransnacionales/](http://www.espaciostransnacionales.org/segundo-numero/refexiones-2/familiastransnacionales/)
- Chacón Rodríguez, L. (2002). LA FORMACIÓN DE LA «ESPAÑA INMIGRANTE»: MERCADO Y CIUDADANÍA. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 95-126.
- Chueca Larraga, E. (2013). *Estudio-Diagnóstico sobre la mujer que ejerce prostitución en Zaragoza. Aproximación al fenómeno de la prostitución femenina. (Trabajo Fin de Grado)*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Cobo, R. (2017). *La prostitución en el corazón del capitalismo*. Madrid: Catarata.
- Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género. (2014). *Informe sobre explotación sexual y prostitución y su impacto en la igualdad de género*. Luxemburg: Parlamento Europeo.
- Comisión Mixta de los Derechos de la mujer y de la igualdad de oportunidades. (2006). *Informe de la ponencia sobre la prostitución en nuestro país*. Madrid.
- Consejo de Europa. (16 de mayo de 2005). Convenio del Consejo de Europa sobre la lucha contra la trata de seres humanos. *Artículo 4*. Varsovia.
- de Miguel, A. (2012). La prostitución de mujeres, una escuela de desigualdad humana. *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, 49-74.
- Del Val, C., & Gutiérrez, J. (2006). Capítulo 3. La entrevista cualitativa. En *Prácticas para la comprensión de la realidad social* (págs. 53 - 79). Madrid: McGraw-Hill.
- Desmontando a la Pili. (2018). *Guía didáctica: "Somos Amor: Historias de familias diversas"*. Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza.
- El Justicia de Aragón. (2009). *Informe del Justicia de Aragón sobre el fenómeno de la prostitución*. Zaragoza.
- Gimeno, B. (25 de febrero de 2013). *La Prostitución: ¿Abolir o regular? Un giro en el debate*. Obtenido de Feminicidio.net: <http://feminicidio.net/articulo/la-prostituci%C3%B3n-%C2%BFabolir-o-regular-un-giro-en-el-debate>

- Gómez Suárez, Á., Pérez Freire, S., & Verdugo Matés, R. (2015). *El putero español. Quiénes son y qué buscan los clientes de prostitución*. Madrid: Catarata.
- Heim, D. (2011). Prostitución y derechos humanos. *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, 234-251.
- Heim, D. (26 de enero de 2012). Más allá del disenso: los derechos humanos de las mujeres en los contextos de prostitución. *Derechos y Libertades: revista de filosofía del derecho y derechos humanos*, 297-327.
- Hernández Cordero, A. L. (2015). Cuidados que cruzan fronteras: la colectivización de la maternidad en un contexto migratorio. *Acciones e investigaciones sociales*, 89-114.
- Hill Collins, P. (2012). *Feminismos negros. Una antología*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Hurtado Saa, T. (2014). Análisis de la relación entre género y sexualidad a partir del estudio de la nueva división internacional del trabajo femenino. *Revista Sociedad y Economía*, 213-238.
- Iñiguez, L. (2008). Entrevista grupal. *Métodos cualitativos de investigación en ciencias sociales*. Recuperado el 8 de mayo de 2018, de https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/02/zEntrevista_grupal.pdf
- Lara, N., Ortega, P., & Perales, L. (2014). *Recursos sociales para mujeres que ejercen la prostitución heterosexual en la ciudad de Zaragoza (Trabajo Fin de Grado)*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- López, R., & Baringo, D. (2007). Ciudad y prostitución heterosexual en España: el punto de vista del "cliente" masculino. *Documentación Social*, 59-74.
- Lozano, M. (2017). *El proxeneta*. Barcelona: ALREVES.
- Mbomío Rubio, L. (20 de julio de 2015). *Sororidad o el fin de la rivalidad entre mujeres*. Obtenido de Afroféminas: <https://afrofeminas.com/2015/07/20/sororidad-o-el-fin-de-la-rivalidad-entre-mujeres/>
- Médicos del Mundo. (septiembre de 2017). *Guía para el abordaje del fenómeno de la trata con fines de explotación sexual en los medios de comunicación. Recomendaciones*. Zaragoza.
- Médicos del Mundo Aragón. (2016). *Memoria del año 2016*. Zaragoza: Médicos del Mundo .
- Naciones Unidas. (2010). *The globalization of crime. A transnational*. New York: Naciones Unidas.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito. (2010). *Trata de personas hacia Europa con fines de explotación sexual*. Vienna.
- Peñaranda Cólera, M. C. (2010). "Te escuchas aquí al lado". Usos de las tecnologías de la información y la comunicación en contextos migratorios transnacionales. *Athenea Digital*, 239-248.
- Real Academia Española. (2018). Definición prostitución. España.
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J., & García Jiménez, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Granada: Ediciones Aljive.
- Ruiz, A. (3 de mayo de 2016). *Es Racismo*. Obtenido de Una explicación y 10 ejemplos del uso de la expresión racista "trata de blancas": <http://esracismo.com/2016/05/03/una-explicacion-y-10-ejemplos-del-uso-de-la-expresion-racista-trata-de-blancas/>
- Saint - Exupéry, A. (1951). *El principito*. Argentina: Emecé Editores.
- Universidad de Zaragoza. (2017). *Guía Docente 26129 - Trabajo fin de Grado*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

7 ANEXOS

ANEXO I: GUION ENTREVISTA GRUPAL

PRIMERA SESIÓN: RELACIONES SOCIALES (AMISTAD)

- ÁMBITO TEMPORAL: 3 de mayo de 2018 de 12:00 a 14:00.
- ÁMBITO GEOGRÁFICO: Sede Médicos del Mundo Aragón en Zaragoza.

PREGUNTAS CON RELACIÓN AL OBJETIVO ESPECÍFICO 1: “INVESTIGAR SOBRE LAS RELACIONES SOCIALES DE AMISTAD QUE SE DAN TANTO DENTRO COMO FUERA DEL AMBIENTE DE LA PROSTITUCIÓN”.

- ¿Cómo definirías la amistad?
- ¿Creéis que es importante crear vínculos afectivos fuera de la familia? ¿Por qué?
- ¿En tu país de procedencia tenías más amigos o amigas que aquí? ¿A qué crees que se debe?
- ¿Tenéis amigos o amigas fuera del ambiente de la prostitución? ¿Saben que ejercéis la prostitución?
 - SÍ: ¿se lo habéis contado vosotras o se han enterado?
 - NO: ¿por qué no lo saben?
- Algunas de vosotras, comentasteis que fueron amigas las que os introdujeron en el mundo de la prostitución. ¿Tenéis amigas dentro de la prostitución?
 - SÍ: ¿creéis que sirve de ayuda/apoyo?
 - NO: ¿por qué?

PREGUNTAS CON RELACIÓN AL OBJETIVO ESPECÍFICO 3: “IDENTIFICAR SI EXISTE ALGUNA INFLUENCIA ENTRE LAS RELACIONES SOCIALES Y FAMILIARES Y EL EJERCICIO DE LA PROSTITUCIÓN”.

- ¿Consideráis que la competencia dentro de la prostitución hace difícil crear vínculos con otras compañeras?
- Con respecto al sistema de plaza, ¿creéis que cambiar de club/piso cada poco tiempo afecta de alguna manera a las relaciones que se pueden establecer entre compañeras?
- ¿Creéis que ejercer la prostitución influye de alguna forma en vuestras relaciones de amistad?

SEGUNDA SESIÓN: RELACIONES FAMILIARES

- ÁMBITO TEMPORAL: 17 de mayo de 2018 de 12:00 a 14:00.
- ÁMBITO GEOGRÁFICO: Sede Médicos del Mundo Aragón en Zaragoza.

PREGUNTAS CON RELACIÓN AL OBJETIVO ESPECÍFICO 2: “ANALIZAR LA RELACIÓN ENTRE LAS FAMILIAS DE LAS MUJERES QUE EJERCEN PROSTITUCIÓN Y EL EJERCICIO DE LA MISMA”.

- ¿Cómo es la relación con vuestras familias? ¿Tenéis algún/a familiar residiendo en España?
- ¿Alguien de tu familia cercana (padres/madres/hermanos/hermanas/hijos/hijas) sabe que ejerces la prostitución?
 - SÍ: ¿se lo contaste tú o se enteraron? ¿Crees que tu relación con ellos/ellas es diferente por ello? ¿Te sientes apoyada por ellos/as?
 - NO: ¿por qué? ¿Te gustaría poder explicárselo?
- ¿Alguien de vuestra familia depende económicamente de vosotras?
 - SÍ: ¿Sabe que ejerces la prostitución?

PREGUNTAS CON RELACIÓN AL OBJETIVO ESPECÍFICO 3: “IDENTIFICAR SI EXISTE ALGUNA INFLUENCIA ENTRE LAS RELACIONES SOCIALES Y FAMILIARES Y EL EJERCICIO DE LA PROSTITUCIÓN”.

- ¿Pensáis que ejercer la prostitución cambia la relación que tenéis con vuestras familias?
- ¿Creéis que visibilizar el ejercicio de la prostitución ayuda a las personas que la ejercen a mejorar la relación con sus familias?
- ¿Creéis que si tuvieras un trabajo “normalizado” la relación con vuestras familias seguiría igual, empeoraría o mejoraría?

ANEXO II: MODELO DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD



En Zaragoza a 28 de marzo de 2018

Doña _____ con DNI/NIE _____, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Zaragoza, mediante este documento, autorizo expresamente a la alumna Irene Pagés Lanau a grabar las sesiones que vamos a realizar con el fin de colaborar en la elaboración de su Trabajo Fin de Grado de Trabajo Social de la Universidad de Zaragoza.

Del mismo modo, afirmo haber comprendido que el resultado de estas sesiones va a ser utilizado de manera totalmente anónima y confidencial, únicamente para los fines que han sido autorizados.

Firmado:
